

COMUNICADO CONJUNTO

Ciudad de México, 29 de junio de 2023.

LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEBEN AVANZAR HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: MEJOREDU Y OEI

- Oscar D. del Río Serrano —comisionado de la Junta Directiva de Mejoredu— y Patricia Aldana —representante permanente de la OEI en México— coincidieron en la necesidad de apoyar políticas de educación inclusiva que contribuyan al desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.
- Clausuraron el ciclo de mesas de análisis *Retos y perspectivas de la educación inclusiva: una mirada regional*, organizado por estas instituciones.
- Los participantes en la cuarta mesa de análisis: *Propuestas de acción que contribuyan a que los sistemas educativos avancen hacia una educación inclusiva*, manifestaron que esta educación debe ayudar a conformar una sociedad más justa y equitativa.

En la clausura de este ciclo, Oscar D. del Río Serrano—comisionado de la junta directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación— dijo que en Mejoredu se trabaja sobre la reflexión, análisis y generación de información para apoyar el diseño de políticas educativas que tengan un impacto positivo para la población escolar. Destacó que esta comisión aspira “a que el enfoque inclusivo de la educación permita una formación integral, humana, respetuosa, con sentido y justicia social”, como lo ha mencionado la presidencia de este organismo.

El comisionado manifestó que la educación no puede ser discriminatoria, ni en papel ni en la práctica, y que de los esfuerzos que se realicen hoy por fortalecer las políticas de inclusión, dependerá la calidad de vida que la niñez tenga mañana en su vida adulta, puntualizó. Finalmente, consideró que las escuelas deben ser un lugar seguro que brinde oportunidades de desarrollo y aprendizajes a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, independientemente de sus condiciones, características, necesidades e intereses.

Patricia Aldana —representante permanente de la OEI en México— resaltó que se debe revisar el estado de la educación inclusiva en la región latinoamericana para actuar en consecuencia, de manera colaborativa. Mencionó que durante el desarrollo de las mesas de este ciclo, se planteó que los sistemas educativos deben avanzar hacia la consolidación de esta meta, contando con políticas públicas que consideren la parte socioemocional de las y los estudiantes, fomentando la equidad y la justicia social, y concibiendo a la escuela como territorio simbólico de esperanza.

Aunado a ello, manifestó que la inclusión debe permitir el reconocimiento de las diversidades y constituirse como factor para concretar la valoración y el respeto hacia los otros. Por último, señaló que desde la OEI “seguiremos apostando por una evaluación inclusiva, digna y justa, que pueda impactar en una educación de calidad para todas y todos”.

Los participantes de la mesa 4: *Propuestas de acción que contribuyan a que los sistemas educativos avancen hacia una educación inclusiva* coincidieron en que este tipo de educación es un tema de

justicia y de derechos que contribuye a conformar una sociedad más justa y equitativa, con la participación de los sistemas educativos y de la sociedad en general.

Rodolfo Cruz Vadillo —profesor-investigador de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla— comentó que la educación inclusiva es un tema de justicia, posición y estatus y, en ese sentido, el reconocimiento de la inclusión es un problema, antes que individual o personal, institucional y estructural. La inclusión permite establecer canales para poder reconocer al otro, enfatizó.

En la mesa moderada por Oralia Bonilla —consejera ciudadana de Mejoredu—, Humberto Rodríguez —director de la Escuela Normal de Especialización “Humberto Ramos Lozano” de Monterrey— consideró que la educación inclusiva promueve el respeto mutuo y el valor de todas las personas, crea ambientes de aprendizaje y reconoce la diversidad. Dijo que además, busca conformar una sociedad más justa y equitativa. Resaltó que la inclusión es una tarea compartida.

Finalmente, Concepción Fernández —consejera ciudadana en Mejoredu— señaló que esta educación promueve un modelo educativo que respeta las características, necesidades y ritmos de aprendizaje de todo el alumnado. Estableció como desafíos para el fortalecimiento de este tipo de educación: introyectar el enfoque de derechos para el reconocimiento de la diversidad y actualizar e implementar la política pública en la materia.

--00--